PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN (IFCI) DEL AÑO2025

| Nro. | AGENDA 2030 | | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND (2024-2027) | | | | | PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL | | | | |

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN (IFCI) DEL AÑO2025

REPÚBLICA DEL ECUADOR

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Dirección Administrativa Financiera
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Talento Humano, Salud, Seguridad y Gestión Ética
- Dirección de Talento Tecnológico y Ciberseguridad
- Dirección de Talento de Bienes Culturales, Artes, Industrias Creativas
- Dirección de Talento Marca
- Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
- Secretaría Ejecutiva

EJES PROGRAMA INSTITUCIONAL

- EI
- EC
- EI

POLÍTICA DE EJECUTIVO

- Economía
- Social
- Ambiental
- Institucional

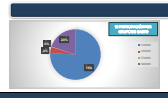

Nro.	AGENDA 2030			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND (2024-2025)					PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL																					MEDIDAS DE REFORMAS														
UNICAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	METAS (ODS)	EJES (PND)	OBJETIVOS PND	POLÍTICA PND	METAS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROGRAMAS INSTITUCIONALES	COD. PRODUCTO INSTITUCIONAL	PRODUCTO INSTITUCIONAL	COD. DIRECTRIZ	DIRECTRIZAS	ÁREA RESPONSABLE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ESTADO	FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL GRUPO DE GASTO	PLURIANUAL / CONSOLIDADO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PERMIS/PRESUPUESTARIO	NOMBRE DETERM PRESUPUESTARIO	ESTADO DE REFORMAS APROBADO	POA INICIAL	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	POA MODIFICADO SEGÚN PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PRESUPUESTO FINANCIAMIENTO	DIFERENCIA (R)
21	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Contratación del servicio de correspondencia para IFCI	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530705	Servicio de Correo					$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	VERDADERO
22	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección de Asesoría Jurídica	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Contratación del servicio de publicación de avisos de actos administrativos y requerimientos de pago vencidos	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Encuadernación, Enlugado, Fotografía, Cartografía, Diseño e Impresión Gráficas		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	VERDADERO
23	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Contratación del servicio de limpieza para las instalaciones del IFCI	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530209	Servicio de Aseo, Lavado de Vestuario de Trabajo, Fumigación, Desratización, Desinfección, Recolección y manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.		$16.386,97				$16.386,97	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$16.386,97	$16.386,97	VERDADERO
24	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Adquisición de suministros de limpieza para las instalaciones del IFCI	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530805	Materiales de Aseo					$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	VERDADERO
25	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Otro Gasto por concepto de servicios para sanciones del IFCI	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	PICHINCHA	1708	530250	Combustibles		$300.00			$300.00	$0.00	$300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$300.00	VERDADERO
26	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo informático del IFCI 2025	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530750	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		$3.000,00			$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3.000,00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3.000,00	VERDADERO
27	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo informático del IFCI 2025	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530813	Repuestos y Accesorios		$427,26			$427,26	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$427,26	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$427,26	VERDADERO
28	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Pago por concepto de servicios para sanciones del IFCI	NUEVO	001	Recursos Fiscales	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	N/A	QUITO	1701	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes		$150,00			$150,00	$0.00	$150,00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$150,00	VERDADERO
29	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Servicio de outsourcing de impresión para el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	CERRADO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Encuadernación, Enlugado, Fotografía, Cartografía, Diseño e Impresión Gráficas		$2.129,68			$2.129,68	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2.129,68	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2.129,68	VERDADERO
30	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de seguridad electrónica del IFCI (cámaras) y la innovación pública 2025	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530803	Lubricantes		$0.00			$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	VERDADERO
31	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de seguridad electrónica del IFCI (cámaras) y la innovación pública 2025	NUEVO	001	Recursos Fiscales	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	N/A	QUITO	1701	530813	Repuestos y Accesorios		$0,00			$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	VERDADERO
32	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Inclusión de bienes	NUEVO	001	Recursos Fiscales	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	N/A	QUITO	1701	570203	Seguros		$96,00			$96,00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$96,00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$96,00	VERDADERO
33	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	01	01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Pago de la Retribución anticipada del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación periodo 2025	NUEVO	001	Recursos Fiscales	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	N/A	QUITO	1701	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes		$300,00			$300,00	$0.00	$0.00	$150,00	$0.00	$150,00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$300,00	VERDADERO
34	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	56	56. - CREACIÓN, INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Cuotas y aportes Sociales y beneficios de ley	NUEVO	001	Recursos Fiscales	510000	SUBROGACIÓN PERSONAL	N/A	PICHINCHA	1708	510105	Remuneraciones Unificadas		$192.376,70			$192.376,70	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$16.031,39	$192.376,70	VERDADERO
35	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	56	56. - CREACIÓN, INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Cuotas y aportes Sociales y beneficios de ley	NUEVO	001	Recursos Fiscales	510000	SUBROGACIÓN PERSONAL	N/A	PICHINCHA	1708	510204	Décimo Cuarto Sueldo		$19.975,43		$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$1.664,70	$19.975,43	VERDADERO
36	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	56	56. - CREACIÓN, INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Cuotas y aportes Sociales y beneficios de ley	NUEVO	001	Recursos Fiscales	510000	SUBROGACIÓN PERSONAL	N/A	PICHINCHA	1708	510212	Servicios Personales por Contrato		$242.996,55		$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$20.333,30	$242.996,55	VERDADERO
37	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	56	56. - CREACIÓN, INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Cuotas y aportes Sociales y beneficios de ley	NUEVO	001	Recursos Fiscales	510000	SUBROGACIÓN PERSONAL	N/A	PICHINCHA	1708	510212	Subrogación		$7.331,00		$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7.331,00	$0.00	$0.00	$0.00	$7.331,00	VERDADERO
38	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	56	56. - CREACIÓN, INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Cuotas y aportes Sociales y beneficios de ley	NUEVO	001	Recursos Fiscales	510000	SUBROGACIÓN PERSONAL	N/A	PICHINCHA	1708	510213	Encargos		$9.875,42		$0.00	$0.00	$0.00	$9.875,42	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9.875,42	VERDADERO
39	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Social	1. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con enfoque de equidad y promoviendo el ejercicio de derechos culturales	2.Fortalecer la creación artística y las industrias culturales	1.5. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en mayores internacionales, financiadas con fondos de fomento no reembolsables de la cooperación no reembolsable, con el fin de promover la diversidad de la oferta artística, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios calculados de 13.5 millones en el año 2023 a 1.0 millones en el 2025	1. Fortalecer las capacidades institucionales	56	56. - CREACIÓN, INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GA01-002	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	F01-001	FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	1. Fortalecer las capacidades institucionales	Cuotas y aportes Sociales y beneficios de ley	NUEVO	001	Recursos Fiscales	510000	SUBROGACIÓN PERSONAL	N/A	PICHINCHA	1708	510601	Aporte Patronal		$70.645,43		$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$5.887,12	$70.645,43	VERDADERO

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN (IFCI) DEL AÑO2025

REPÚBLICA DEL ECUADOR

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Dirección de Administración Financiera
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Talento Humano
- Dirección de Talento Humano Cinematográfico y Audiovisual
- Dirección de Talento de Artes Plásticas, Artes Visuales y Artesanías
- Dirección de Talento Musical
- Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
- Dirección Ejecutiva

COD. PROGRAMA INSTITUCIONAL

- 01
- 02

POLÍTICA DE EMPLEO

- 0.00000
- 0.00000
- 0.00000
- 0.00000

$1,000,000.00
$1,000,000.00
$1,000,000.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

POLÍTICA NACIONAL
Dirección Administrativa Financiera
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección de Informática y Tecnologías de la Información y Comunicación
Dirección de Informática Cartográfica y Estadística
Dirección de Informática Sistemas
Dirección de Informática Web
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
Secretaría General

COD. PROGRAMA INSTITUCIONAL
01
02

POLÍTICA DE EMPLEO
0.00000
0.00000
0.00000
0.00000

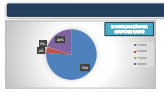
EJECUCIÓN PORCENTUAL CONTRATACIONES
0%
0%
0%